San Ignacio Guazú - Misiones, 21 de Octubre de 2.021.-

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: Nota de Comunicación.-

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, en tiempo y forma, y en un todo; me dirijo a Usted a fin de informar el inicio del procedimiento de la Contratación Directa N° 31 "Adquisición de Parque infantil" en el rubro 530.

En relación a los puntos observados en retención; el primer punto fue subsanado; el segundo punto en relación a la experiencia requerida (capacidad técnica) la convocante no considera necesaria la evaluación del punto objetado; el tercer punto fue subsanado en el PBC.-

En relación a lo observado, se realizó las correcciones correspondientes al presente llamado.

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUASU MISIONES U.O.C.

Lic. Yolanda Servin
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Yolanda Servin
DIRECTORA U.O.C.
Municipalidad de San Ignacio Mnes.